

EN USHUAIA, LA MUNICIPALIDAD SUMÓ NUEVA MAQUINARIA VIAL PARA SERVICIOS PÚBLICOS

La Municipalidad de Ushuaia incorporó dos nuevos camiones, dos retroexcavadoras, una pala cargadora y tres motoniveladoras al área de Servicios Públicos. Se trata de la adquisición de la maquinaria que permite al Municipio realizar los trabajos viales, obra pública durante la temporada estival como las tareas de despeje y mantenimiento de calles y accesos durante la época invernal.

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8194 | AÑO XXXII | VIERNES 24 DE MAYO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



"La Patagonia ha sufrido con Macri y la única manera de enfrentar esta crisis es si estamos unidos", dijo la gobernadora Rosana Bertone en relación a las elecciones presidenciales de octubre próximo y las expectativas de cambio con la fórmula que conforman Alberto Fernández y Cristina Fernández.

PÁG. 2

12 TRABAJADORES DESPEDIDOS EN TECNOMYL

El Sindicato de Químicos y Petroquímicos de Tierra del Fuego denunció doce despidos en la firma Tecnomyl, tras las asambleas dispuestas por el gremio en el interior de la empresa por un reclamo que mantienen los trabajadores en relación a una compensación en el salario básico. PÁG. 11

GASTRONÓMICOS TENDRÁN 28% DE AUMENTO

Se definió el pago de un 10% en junio, otro 15 en octubre próximo y el restante 3 por ciento en marzo de 2020. Además, la Secretaría de Trabajo y los dirigentes gremiales del sector señalaron que las partes también convinieron "una revisión del acuerdo paritario en marzo" ante el proceso inflacionario.

PÁG. 7

MUNICIPALES

'ESPERANDO EL 25"



El Municipio de Río Grande prepara los festejos para esperar el 25 de mayo. La velada comenzará el viernes 24 a partir de las 21 horas en el Club San Martín y se extenderá hasta la madrugada del sábado.

PÁG. 6

MUNICIPALES

DÍA DEL NIÑO POR NACER



El concejal Paulino Rossi puso en agenda el proyecto que fue vetado por el Municipio, para conmemorar el "Día de los Derechos del Niño por Nacer" cada 25 de marzo. La norma generó numerosas controversias en el seno de la institución cuando resultó aprobado y se espera que lo mismo ocurra en esta oportunidad.

PÁG. 10

TIEMPO & FUEGUINO

www.tiempofueguino.com













LA GOBERNADORA BERTONE QUIERE QUE "HAYA UN GOBIERNO SENSIBLE" A NIVEL NACIONAL

"La Patagonia ha sufrido con Macri y la única manera de enfrentar esta crisis es si estamos unidos", dijo la gobernadora Rosana Bertone en relación a las elecciones de octubre y las expectativas de cambio con la fórmula que conforman Alberto Fernández y Cristina Fernández.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone se manifestó "muy esperanzada" con la fórmula Fernández-Fernández y con que el peronismo vuelva a ganar a nivel nacional. "Quiero que haya un gobierno sensible, que sea federal que cuide a su gente", dijo.

"A Alberto, lo conozco, sé lo que hizo como jefe de gabinete", afirmó Bertone, y agregó que "la Patagonia ha sufrido con Macri y la única manera de enfrentar esta crisis es si estamos unidos y me parece que esta fórmula aporta mucho a la unidad nacional".

Bertone, quien integraba el espacio Alternativa Federal junto a otros gobernadores peronistas, aseguró que en ese espacio "con el transcurso del tiempo no se aglutinaba una fuerza suficiente".

Y se refirió a su viaje a Córdoba, donde se reunió con el gobernador reelecto Juan Schiaretti, "a quien le expliqué que si nosotros estábamos hablando de la unidad del país y si de verdad queríamos ganarle a Macri, teníamos que tener algún anclaje en Córdoba".

"Cuando se da lo de Alberto, inmediatamente les dije a mis compañeros que iba a estar con él porque me garantizaría la prórroga de la ley 19640, que no me lo garantiza otro candidato, la defensa de Malvinas como nosotros entendemos, me garantiza volver a poner a la Patagonia como región, llevar adelante el polo petroquímico", manifestó la gobernadora por FM Master´s.

Y aseguró que "la mayoría fue tomando esa decisión, donde se buscó salir de la grieta. Fue una jugada interesante de Cristina para abrir el espacio. Creo que Cristina hizo un cambio, quizá no en su personalidad pero sí en el análisis político, que a nosotros nos parece interesante".

"Teníamos que trabajar en una agenda a 20 años donde la prioridad sea la recuperación del trabajo. En Tierra del Fuego nos hemos puesto de acuerdo. Para generar empleo necesitamos una argentina industrial, renovar la 19640, tener un modelo de país industrialista. Estoy convencida de que este mensaje se fue entendiendo en Tierra del Fuego y fuimos basándonos en la viabilidad de la provincia", aseguró.

Y aludió a que "pudimos recuperar autonomía económica y financiera que hace años no teníamos: pagamos salarios y obras con recursos propios desde el 2017, solo estamos devolviendo 25 millones de pesos por mes de Fabiana Ríos por pedir adelantos de coparticipación".

Alternativa Federal

En relación a su postura frente al armado de Alternativa Federal, explicó que "como gobernadora integré un espacio de gobernadores peronistas, donde con el transcurso del tiempo no se aglutinaba una fuerza suficiente. Luego fui a Córdoba donde me reuní con Schiaretti a quien le expliqué que, si nosotros estábamos hablando de la unidad del país y si de verdad queríamos ganarle a Macri, teníamos que tener algún anclaje en Córdoba".

Sin embargo, "cuando se da lo de Alberto, inmediatamente les dije a



mis compañeros que iba a estar con el porque me garantizaría la prórroga de la ley 19640 que no me lo garantiza otro candidato, la defensa de Malvinas como nosotros entendemos, me garantiza volver a poner a la Patagonia como región, llevar adelante el polo petroquímico, conozco a su equipo y a su gente. Y creo que la mayoría fue tomando esa decisión, donde se buscó salir de la grieta. Fue una jugada interesante de Cristina para abrir el espacio".

"Cuando fue a la sede del partido justicialista dije "bueno hay otra oportunidad de construir otra alternativa".

La gobernadora dijo que "trasferir los votos no es fácil. Creo que Cristina hizo un cambio quizá no es su personalidad, pero sí en el análisis político, que a nosotros nos parece interesantes".

Consultada sobre si la postura de Urtubey, quien se encuentra enfrentado al Kircherismo, Bertone dijo que más allá de eso "nosotros vamos a seguir hablando, creo que todos intentaremos seguir generando un espacio. Urtubey desde que fue candidato en el 2017 tuvo una oposición muy fuerte del kirchnerismo porque él se apoyaba en la figura del ex gobernadora Romero".

"Hubo un desentendimiento de entrada que creo lo enojó mucho, pero uno tiene que reflexionar y tener otra mirada" relató.

Sin embargo, la primera mandataria provincial consideró que "en política por lo menos los que somos de un espacio peronista no tenemos que estar llamando al otro traidor por diferencias en cómo se aborda un tema".

Diferencias del PJ

Respecto a las diferencias entre peronistas que se dio dentro de la provincia, Bertone indicó que entendieron que, si querían seguir defendiendo los intereses de los fueguinos, "teníamos que trabajar en una agenda a 20 años donde a prioridad sea la recuperación del trabajo. En Tierra del Fuego nos hemos puesto de acuerdo.

"Para generar empleo necesitamos una argentina industrial, renovar la 19640, tener un modelo de país industrialista. Estoy convencida de que este mensaje se fue entendiendo en Tierra del Fuego y fuimos basándonos en la viabilidad de la provincia", aseguró.

En este sentido agregó que "cuando pudimos recuperar autonomía económica y financiera que hace años no teníamos: pagamos salarios y obras con recursos propios desde el 2017, solo estamos devolviendo 25 millones de pesos por mes de Fabiana Ríos por pedir adelantos de coparticipación".

"Veníamos de un contexto de caos y desidia y lo que hicimos en el contexto nacional fue difícil y con conflictividad social. Cuando se logró una pacificación, demostrando que se pueden hacer obras, ahí es cuando muchos se dieron cuenta de que hay trazado un camino que no podemos perderlo" destacó la primera mandataria provincial.



MATERIALES ELÉCTRICOS INSTALACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES FERRETERIA en general -Todas las tarjetas CONSULTE

Los esperamos en : Don Bosco Nº 1148 Telefonos : 02964-421216 - 598752 email: ventas@urfue.com

TIEMPO > FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Archivo

Espora N° 781 Río Grande – Tierra del Fuego **Dirección** Ana Pazos **Jefe de redacción:** Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego **MUNICIPALES**

EN USHUAIA, LA MUNICIPALIDAD SUMÓ NUEVA MAQUINARIA VIAL PARA SERVICIOS PÚBLICOS

Se trata de la adquisición de la maquinaria que permite al Municipio realizar los trabajos viales, obra pública durante la temporada estival como las tareas de despeje y mantenimiento de calles y accesos durante la época invernal, disminuyendo la necesidad de contratación externa.

USHUAIA. La Municipalidad continúa equipando a sus áreas operativas, esta vez con la incorporación de dos nuevos camiones, dos retroexcavadoras, una pala cargadora y una motoniveladora que ya fueron incorporadas a Servicios Públicos.

Esto es parte de una inversión histórica en la ciudad que asciende a \$300 millones en maquinarias y herramientas para ser utilizada por el personal de servicios públicos.

Se trata de la adquisición de la maquinaria que permite al Municipio realizar los trabajos viales, obra pública durante la temporada estival como las tareas de despeje y mantenimiento de calles y accesos durante la época invernal, disminuyendo la necesidad de contratación externa.

La inversión dispuesta por el intendente Walter Vuoto para el equipamiento en nuevas máquinas para el Municipio incluyó una primera adquisición superior a los \$100 millones en 2017 y una segunda etapa por \$200 millones, que lleva la inversión a \$300 millones fortaleciendo el parque vial. A las máquinas y camiones ya incorporados, se suman durante este año 3 motoniveladoras, 3 retroexcavadoras, una pala cargadora, una excavadora con oruga, 2 camiones con pluma, volcadores, 12 camionetas con tolvas dispersoras de 750 kg para ganar versatilidad, 10 cuatriciclos con pala; más toda la inversión para el monitoreo y el centro de comando que se dispuso para el operativo invierno.

"Es un momento muy especial



MUNICIPALES

NUEVO CENTRO DE MONITOREO

USHUAIA. La Municipalidad puso en marcha el Centro de Coordinación y Monitoreo para el Operativo Invierno, con el objeto de optimizar la respuesta a los pedidos de los vecinos durante la temporada invernal, y también el trabajo de la maquinaria municipal que intervendrá para la limpieza y mantenimiento de la red vial de la ciudad.

El Centro de Coordinación y Monitoreo funciona en instalaciones de Defensa Civil Municipal y está integrado por personal del área, de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública y de Atención al Vecino.

Todo este equipo operativo está conectado en forma permanente a través del sistema GPS con las máquinas y equipos del Municipio para verificar la ubicación de cada uno de los mismos. Además, las cámaras de Defensa Civil permitirán realizar un seguimiento visual.

Hay 12 jefes de zona responsables de control en el terreno que se encargan de verificar los reclamos y envían la información al Centro de Coordinación, que evalúa la urgencia de las solicitudes.

Esto no solo facilitará la intervención del personal municipal durante las jornadas de precipitaciones níveas, sino que además permitirá realizar un trabajo preventivo y atender emergencias en forma inmediata.

Por otra parte, el Centro de Coordinación también articulará con el área de Tránsito del Municipio y con Ushuaia Integral Sociedad del Estado, que tiene a su cargo la prestación del servicio público de

 porque esta es la segunda compra de magnitud que se hace para nuestra área, con una gran inversión en el parque vial de la ciudad", dijo el subsecretario de Servicios Públicos Christian Videla.

para nosotros en Servicios Públicos

Tras encontrar un parque vial totalmente desbastado al asumir en diciembre de 2015, el intendente tomó la decisión de fortalecerlo. "Hacía muchos años que la Municipalidad no se equipaba como lo está haciendo ahora, con la gestión del intendente Walter Vuoto. Esta

compra es muy importante, muy necesaria para todos los trabajos que tenemos que encarar desde distintas áreas y con el personal propio de Servicios Públicos que tienen una gran capacidad técnica y operativa, pero que no tenían herramientas", dijo Christian Videla.

El funcionario destacó el crecimiento de la flota de máquinas, camiones y tolvas "Todo el equipamiento se suma a un sistema de monitoreo y trabajo que nos permite optimizar los recursos y mejorar los resultados", expresó.





COMUNICADO

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 16/19

La Agencia de Recaudación Fueguina de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ilama a Licitación Pública Nº 16/19, referente a la contratación de una agencia de publicidad para la Coordinación de Relaciones Institucionales y Comunicación de la Agencia de Recaudación Fueguina, por el término de doce (12) meses.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 06/06/2019 - 11:00 hs. FECHA DE APERTURA: 06/06/2019 a las 14:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín N° 110, ciudad de Ushuaia – Oficina de la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas de la AREF. VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.tierradelfuego.gov.a

LEGISLATURA

LA PROVINCIA PROPUSO UN PROYECTO DE PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

A través de un proyecto de ley enviado al parlamento fueguino propone proteger los recursos naturales provinciales ante la toma de deuda y las garantías planteadas por el gobierno de Mauricio Macri. Distintos espacios políticos manifestaron tanto acuerdos como disconformidades por este proyecto.

Por Pablo Riffo.

USHUAIA. La visita del constitucionalista Eduardo Barcesat y la recomendación de que de que las provincias sancionen leyes de protección de sus recursos naturales frente a la posibilidad de que éstos se constituyan en garantía de operaciones de crédito público que realice el Estado Nacional, desembocó en un proyecto de ley presentado por la gobernadora de la provincia, Rosana Bertone.

El mismo establece en dos artículos por un lado "el dominio originario de la Provincia de Tierra del Fuego sobre sus recursos naturales de dominio público y privado"; como también la aclaración de que "Los Recursos Naturales pertenecientes a la Provincia no podrán constituir, en ningún caso, garantía directa o indirecta de las operaciones de Crédito Público que concrete el Estado Nacional".

Dentro de los argumentos del proyecto, la mandataria provincial afirma que "resulta público y notorio el proceso de creciente endeudamiento al que el Gobierno Nacional ha sometido al país en el transcurso de los últimos años, y el peso que el cumplimiento de las obligaciones contraídas significará para todos los argentinos".

Bertone cita el decreto nacional N° 29/2017 cuestionado ya en otras provincias patagónicas como la de Neuquén donde los diputados nacionales del Frente para la Victoria María Emilia Soria (Río Negro) y Darío Martínez (Neuquén), manifestaron que el Poder Ejecutivo "está hipotecando los recursos naturales de la república como garantía de pago de las operaciones de deuda externa".

Algo similar sucedió en Santa Cruz, que el 25 de abril de este año sancionó la Ley de Protección de los Recursos Naturales. La ley 3.651 que consta de tres artículos donde se remarca que "los recursos naturales del territorio de la provincia de Santa Cruz como son los yacimientos hidrocarburíferos, líquidos y gaseosos, fósiles y minerales como el carbón u otros, incluyendo los turísticos e hídricos" además de los correspondientes por plataforma marítima continental; "no pueden ser considerados como toma de garantías de bienes de cambio en las operaciones financieras que lleve adelante el Gobierno Nacional con organismos y entidades, en las formas de toma de empréstitos, deuda, emisión de bonos del tesoro nacional u otros afines de intereses foráneos y extranjeros".

El artículo 1 insiste en que "los recursos son patrimonio inalienable e imprescriptible del territorio santacruceño; y cita el Artículo 124 de la Constitución Nacional Argentina que expresa que "corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio". Un artículo 2 que deroga toda ley que se oponga a la misma y un tercero que establece la comunicación al Ejecutivo.

El origen de la ley es el mismo que motiva la presentación del proyecto que Bertone introdujo en la Legislatura. "Se trata aquí de proteger el federalismo frente a un posible atropello de las autonomías provinciales por parte del Estado Nacional y de los organismos internacionales de crédito" insiste la mandataria en los argumentos del proyecto.

El Abogado Constitucionalista Eduardo Barcesat en contacto con Tiempo Fueguino destacó el proyecto se encuentra en línea con lo propuesto hacia la gobernadora en su encuentro días atrás.

Para el letrado, los decretos del presidente Mauricio Macri "lesionan las disposiciones de los artículos 1 de los pactos



internacionales de Naciones Unidas, tanto entre derechos civiles y políticos como el de derechos económicos, sociales y culturales; comienzan con la misma cláusula por énfasis que establece el derecho de la autodeterminación de los pueblos, su derecho a la independencia económica y, lo que más interesa, la titularidad de los pueblos sobre el conjunto de sus riquezas y recursos naturales.

"Me interesa porque esas dos normas son las de mayor jerarquía del derecho internacional de derechos humanos, comprenden toda la órbita de Naciones Unidas y por lo tanto son vinculantes e invocables y oponibles" insistió.

Oposiciones y acuerdos

Tras conocerse el proyecto el legislador por la Unión Cívica Radical, Pablo Blanco consideró que es "incoherente". "No le puedo plantear a Nación que no puede poner sus recursos en garantía de créditos externos, cuando la provincia sí lo hizo" especificó el parlamentario quien consideró que "en tiempos de campaña uno puede hacer cualquier cosa, pero me parece que hay que tener un poco de memoria, y resis-

tir algún archivo".

Sobre este punto, Barcesat aclaró que no existe contradicción con la toma de deuda de la provincia como quiere señalar el legislador Blanco. "La gobernación y la Legislatura provincial, porque fue aprobada por ley de la provincia, están autorizados a hacerlo sobre sus riquezas y recursos naturales" recordó.

"Si es bueno, malo, cuestionable o no, eso que lo decida el pueblo fueguino. Pero si el control de legalidad da 100 puntos a favor de lo que se hizo en la provincia" insistió el letrado quien remarcó que "no tiene ninguna contradicción, solamente alguien que desconozca el sentido del artículo 124 de la Constitución Nacional puede incurrir en tamaño despropósito".

Quien sí manifestó su acuerdo en este sentido es el actual intendente de Río Grande, Gustavo Melella. El también candidato a Gobernador, tras haberse reunido con el propio Barcesat, adelantó su compromiso de apoyar la sanción de una norma que establezca que las riquezas y recursos naturales de Tierra del Fuego no serán garantía de compromisos de deuda externa contraídos por el Gobierno Nacional.



USHUAIA TOLHUIN RÍO GRANDE

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días cft: 0%

HSBC 🖎

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días cft: 0%



nativa

3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días 10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. cft: 0%

12 cuotas fijas de Jueves a Sábados

(Consultar financiación en sucursales)

Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiacion en sucursales)























GREVE: "COMO EJE DE CAMPAÑA TENEMOS COMO GRAN VENTAJA LO QUE SE HIZO EN RÍO GRANDE"

A poco menos de un mes, con la campaña en su máximo esplendor, en el día de hoy visita nuestra ciudad el candidato a Legislador por FORJA Federico Greve, "Como eje de campaña elegimos, y tenemos como gran ventaja lo que se hizo en Río Grande" declaraba en su visita por FM Master's.

USHUAIA. Federico Greve forma parte del equipo de Gustavo Melella en el área de Participación Ciudadana en la Municipalidad, comenzando la recorrida por las ciudades de Ushuaia y Tolhuin decía: "No venimos a prometer obras faraónicas, ni cosas que se han prometido como cliché en todas las campañas electorales de un tiempo a esta parte, y la verdad que planteamos lo que hicimos esto en Río Grande y lo queremos replicar en Tolhuin y Ushuaia, haciendo un uso responsable de los fondos públicos".

"Teniendo un gobierno provincial no del todo afín y uno nacional en contra, se ha hecho un monto en estos últimos 4 años y en estos 8, con lo cual le mostramos a la gente de Ushuaia lo que hicimos" e invitando a los vecinos de ambas ciudades a que pregunten alguna referencia de Río Grande o que se acerquen a la ciudad.

Como problemática principal a resolver Greve indicó que es la falta de empleo, donde "si Gustavo Melella es electo como gobernador, nosotros lo que planteamos son las herramientas legislativas que tiendan a la reactivación del empleo genuino y a la generación de empleo que tenga que ver con la faz privada".

Para poder incentivar a empresario para que venga a invertir en la provincia, Greve decía que se puede incentivar con una herramienta legislativa como en Río Grande donde sacaron una "ordenanza donde a las personas que tenían el 931 en orden al día, la gente en blanco y mantenía el empleo durante el año, se le hizo una exención de impuestos del 50% durante un año, no fue una solución, pero es un paliativo. En momentos difíciles hay que ser innovador, de eso se trata, de tra-



bajar en leyes que colaboren con los vecinos de las tres ciudades"

Justamente la ciudad de Río Grande es la más complicada en cuanto al sistema fabril, "Tenemos la mayor desocupación del país, esto lo dice en INDEC, perdimos más de diez mil puestos de trabajos. El problema principal es el de la generación de empleo y el estado es ahí donde tiene que intervenir para poder colaborar y reactivar de alguna manera" expresaba Greve.

El candidato a Legislador plantea "un proyecto integral, una posibilidad de traer un proyecto que tenga que ver con llevarlo a Gustavo Melella a la gobernación y nosotros acompañarlo desde la legislatura, con proyectos que tengan que ver con el desarrollo de la provincia".

Junto al grupo de personas que lo acompañan destacaba que "Hay un crisol de personas que vienen de espacio diferentes, pero con un objetivo común" cerraba.

NO TE PIERDAS ESTA OPORTUNIDAD DE TENER TU TOYOTA.



PLAN DE FINANCIACIÓN ESPECIAL TASA FIJA 19.90%



CON TU ETIOS LA RESPUESTA ES SÍ A TODO. ETIOS MI PRIMER TOYOTA HCREÁTU THOMENTO VARIS

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO

GARANTÍA TRANSFERIBLE 5 AÑOS • 150.000KM, TOYOTA

CELENTANO MOTORS S.A.

CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO www.celentanomotors.com.ar Av. Islas Malvinas 2747 (9420) Rio Grande, TDF Tel. (02964) 431991/424916

Héroes de Malvinas 4360 (9410) Ushuaia, TDF Tel. (02901) 421564/424391 TOYOTA Compañía Financiera.

MUNICIPALES

RÍO GRANDE SE PREPARA PARA EL TRADICIONAL 'ESPERANDO EL 25"

Será este viernes a partir de la medianoche, en el Club San Martín, y actuarán Aldana Guerrero, el conjunto Malambo, la Banda Municipal, Dúo Monte Adentro, Conjunto Andanzas, Flor de Ceibo, Conjunto de Danza Estirpe Fueguina, Lorena Fuentes y La Cruza. Además habrá un servicio de buffet a cargo de diferentes asociaciones e instituciones.

RÍO GRANDE. Como todos los años, el Municipio de Río Grande a través de la Dirección de Cultura prepara los festejos para esperar el 25 de mayo. La velada comenzará el viernes 24 a partir

de las 21:00hs en el Club San Martín y se extenderá hasta la madrugada del sábado.

Lucía Rossi, directora de Cultura del Municipio, señaló al respecto que

"este año vamos a hacer la tradicional peña donde se va a bailar el Pericón Nacional y un pequeño acto conmemorativo".

'Va a ser un festejo con artistas de nuestra ciudad y un número especial que se está armando con bailarinas locales, quienes presentarán un cuadro de malambo femenino", comentó.

Actuarán esa noche Aldana Guerrero, el conjunto Malambo, la Banda Municipal, Dúo Monte Adentro, Conjunto Andanzas, Flor de Ceibo, Conjunto de Danza Estirpe Fueguina, Lorena Fuentes y La Cruza.

Habrá además un servicio de Buffet a cargo de diferentes asociaciones e instituciones que han pedido el espacio, el cual incluirá empanadas, pastelitos y choripanes, entre otras cosas.

La invitación es para toda la familia con entrada libre y gratuita.

















MUNICIPALES

REALIZARÁN JORNADA PARA ADULTOS MAYORES

RÍO GRANDE. A través de la Secretaría de Salud, el Municipio llevará adelante una jornada denominada 'Pensando en nuestros adultos mayores EN GRANDE' el miércoles 29 de mayo de 17:30 a 20:30 en el micro-cine del Museo Virginia Choquintel.

La actividad comenzará el martes 28 de mayo a las 12hs con una caminata desde la Plaza Almirante Brown hasta la Coordinación del Adulto Mayor (Belgrano 556).

Al respecto, la Secretaria del área, Dra. Judit Di Giglio señaló que "esta actividad es interdisciplinar en lo que es el Adulto Mayor para hacer hincapié en el maltrato que padecen y reivindicar sus derechos. Participarán muchos profesionales de la salud como geriatras, psiquiatras, odontólogos, nutricionistas, psicólogos, así como también una abogada que disertarán en esta capacitación"

Y agregó: "esta actividad está

destinada a profesionales, cuidadores de abuelos y familiares. En este momento hay en la ciudad un incremento muy grande de adultos mayores y creemos que es importante estar preparados para asumir y responsabilizarnos de las problemáticas que tienen".

"Además queremos que la gente sepa sobre todas las áreas que cuenta el Municipio para los abuelos, talleres, deportes y la Coordinación del Adulto Mayor, donde pueden participar y formar parte de estas actividades que tan bien hacen y que son gratuitas", indicó la funcionaria.

Finalmente, Di Gilgio comentó que "también realizaremos una caminata el martes 28 de mayo al mediodía, porque sabemos que muchos adultos mayores se encuentran en soledad y queremos que se sumen a realizar esta actividad con sus pares".



PARO NACIONAL

LA CGT LOCAL ADHIERE A LA MEDIDA DE FUERZA DEL 29

Los gremios que conforman la CGT Río Grande informaron que se suman al paro nacional impulsado por la CGT nacional. Además se pronunciaron frente a los conflictos que se están dando en distintos sectores.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Desde la CGT Río Grande informaron que se sumarán al paro nacional que se llevará a cabo el próximo miércoles 29 y expresaron su preocupación por los conflictos que hay en la provincia.

Al respecto Mariano Tejeda, secretario General de la CGT Regional Río Grande explicó que el encuentro de ayer se dio porque "habíamos pactado esta reunión dados los diferentes focos de conflicto que tenemos prácticamente todas las organizaciones sindicales. Tenemos un conflicto en las puertas de Australtex, por incumplimiento de un acuerdo y por rebaja salarial que involucra a los compañeros de la Asociación Obrera Textil y a quienes SETIA está acompañando activa, solidaria y efectivamente" y mencionó también "la lucha de los compañeros del SATSAID, quienes están discutiendo cuestiones relacionadas con el convenio colectivo de trabajo y lamentablemente no logran un principio de acuerdo con el Gobierno, quien sería su empleador, y han sido no solamente maltratados sino víctimas de una maniobra para intentar desprestigiarlos".

Tejeda asimismo señaló que ayer "despidieron a dos compañeros jerárquicos de petroquímicos, uno de ellos dirigente gremial, y diez compañeros más operarios todos de la empresa Tecnomyl. Así que son varios los frentes de conflicto en los que nos vemos inmersos, sin dejar de nombrar a los compañeros de comercio que pierden trabajadores prácticamente todos los días" por ese motivo la reunión tuvo carácter de "muy urgente" y adelantó la decisión de "elaborar un documento en apoyo y solidaridad con todos estos compañeros trabajadores que están pasando una



muy mala situación".

Crisis y consumo

El dirigente gremial informó que se pudo acordar "que el día 29 de mayo el paro tienen que hacerse sentir en Tierra del Fuego, como corresponde" y desmintió que se está comenzando a revertir la crisis en el sector industrial, y les recomendó a quienes lo dicen "que le pregunten a los trabajadores a ver qué opinan, porque son quienes pierden sus fuentes de trabajo todos los días y quienes ven que su salario se achica permanentemente frente a la inflación, a la falta de trabajo".

Tejeda recordó que existe una caí-

da en el consumo y señaló que "con los propios trabajadores quienes han dejado de consumir y las empresas industriales pretenden sostener sus números, como así también el Gobierno nacional y el provincial, intentan llevar adelante esto a costilla del salario de los trabajadores".

Finalmente el titular de la CGT Río Grande y de SETIA indicó que el próximo miércoles 29 debe ser una jornada masiva de protesta, mientras mencionó que en la provincia "nos pronunciamos prácticamente todas las organizaciones sindicales, manifestando no solamente la adhesión sino también hemos asegurado que el paro será total en cada una de las actividades".

GASTRONÓMICOS

SE ACORDÓ UN AUMENTO DEL 28%

El incremento se realizará en tres cuotas y habrá una revisión en marzo de 2020. Desde el sindicato buscan reactivar la aplicación del "laudo".

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. La Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos (UTHGRA) y la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica (FEHGRA) acordaron una recomposición del 28 por ciento en tres tramos, con revisión en marzo de 2020.

Se definió el pago de un 10 por ciento en junio, otro 15 en octubre próximo y el restante 3 por ciento en marzo de 2020. Además, la Secretaría de Trabajo y los dirigentes gremiales del sector señalaron que las partes también convinieron "una revisión del acuerdo paritario en marzo" ante el proceso inflacionario.

El acuerdo fue firmado en la sede del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación y participaron sindicalistas de la UTHGRA y empresarios de la FEHGRA, indicó un comunicado emitido por la Cartera laboral.

Vale señalar que, de forma independiente a la mejora obtenida en negociaciones convencionales, los sindicalistas reafirmaron que el sindicato presentará en breve un proyecto propio para reactivar la aplicación del "laudo gastronómico", beneficio instaurado durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón en el año 1947, y derogado por la dictadura militar a partir de marzo de 1976.





RÍO GRANDE

VON DER THUSEN PROPONE CREAR UN SISTEMA DE TRANSPORTE "BICI URBANA"

A través de un proyecto de ordenanza, el concejal Raúl von der Thusen propone crear un sistema de transporte público de bicicletas al que denominado 'Bici Urbana', con la premisa de "promover el uso de la bicicleta como transporte saludable y respetuoso con el medio ambiente".

RÍO GRANDE. El Concejal Raúl von der Thusen confirmó este jueves que presentó el Proyecto de Ordenanza que establece la creación del sistema de Transporte Público de Bicicletas 'Bici Urbana', el cual tiene como objetivo "promover el uso de la bicicleta como transporte saludable y respetuoso con el medio ambiente".

En este sentido, von der Thusen indicó que se trata de un "sistema alternativo y complementario de transporte y movilidad, que sin dudas reduce los niveles de contaminación ambiental y de sedentarismo, promoviendo el bienestar general de nuestros vecinos. Creo que todos nos merecemos vivir en una ciudad armónica con el medio ambiente".

El edil comentó que "este tipo de servicio ya se desarrolla con mucho éxito en distintos lugares del país y del mundo y si bien en algunos lugares es utilizado también como recreación, la finalidad de este servicio para la ciudad fue pensada principalmente como medio de transporte para trasladarse por los distintos sectores de Río Grande".

Finalmente, celebró que "a pesar de la particularidad de nuestro clima, cada vez son más los vecinos que deciden salir a hacer cualquier tipo de ejercicio al aire libre. Nuestras ciclovías siempre están transitadas por deportistas y con la implementación de este sistema de transporte público, nuestros vecinos podrán gozar de más salud y accesibilidad, siendo parte de una ciudad responsable con el medio ambiente"



MUNICIPALES

EXPO-AMBIENTAL CON INVITADO DISTINGUIDO



USHUAIA. El próximo lunes comenzará la Expo-Ambiental que organiza la Municipalidad en el microestadio "Cochocho" Vargas, que se extenderá hasta el martes 28 de mayo.

En el encuentro estará presente un joven argentino, Jerónimo Batista Bucher, de 21 años, reconocido internacionalmente por su trabajo contra la contaminación plástica.

Especialmente invitado por la Secretaría de Medio Ambiente municipal, Batista Bucher expondrá sus conocimientos de biotecnología y aportes para evitar las consecuencias del cambio climático, que se considera un hecho.

El joven participó en 2017 de la cumbre mundial de Jóvenes del G.20 en Alemania, es estudiante en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y desarrolló una máquina que permite fabricar vasos descartables a partir de algas.

Tras la inauguración, distintas escuelas como así también todos los vecinos y vecinas interesados podrán recorrer los stands en los que se expondrán los trabajos que se realizan en la ciudad con el especial cuidado de la salud ambiental.

La expo estará abierta de 9 a 12 de 14 a 18 horas y la Secretaría de Medio Ambiente expondrá sobre los distintos trabajos que lleva adelante desde las distintas áreas como Parques y Jardines, Higiene Urbana, Educación Ambiental y reciclado, entre otros. También participarán la UNTDF, la Base Naval, Medio Ambiente de la Provincia,INTA Ushuaia, Defensa Civil municipal, la Subsecretaría de Políticas Sanitarias del Municipio, ABE, COA, Manekenk, Garraham, Guardianes del Ambiente, A Limpiar Ushuaia, Casa Niño de Río Grande, Colegio Sobral, Colegio Julio Verne, Krakeyen, Instituto Tecnológico, Wisat Internet, Tecno Led, Rombo Repuestos, Agrotécnica Fueguina, Pulpo Pack y Seinco SA.







Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande -

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuala ______

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

HARRINGTON PROPONE CREAR UNA RESIDENCIA ESTUDIANTIL Y BECAS PARA JÓVENES DE TOLHUIN

El actual legislador y candidato a intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, destacó la importancia de brindar mayores oportunidades educativas a los jóvenes de la ciudad mediterránea, entendiendo debe tratarse de una política de gestión en el Municipio.

TOLHUIN. El candidato a intendente de Tolhuin por la fuerza Nuevo País y actual legislador, Daniel Harrington, puso en valor la educación como eje de gestión municipal para brindar mayores oportunidades a los jóvenes del corazón de la isla.

Al respecto, explicó que su proyecto prevé "generar herramientas concretas que acompañen la formación y el desarrollo de los adolescentes".

"Nuestra propuesta incluye la creación de la Residencia Estudiantil en Ushuaia y el Consejo Municipal de Becas", señaló.

En este sentido, comentó que "es necesario que desde el municipio se acompañe a los jóvenes para que continúen con sus estudios terciarios o universitarios, con una ayuda económica que le posibilite afrontar costos de alquiler, de fotocopias, de alimentos y de transporte". Subrayó-además- que se debe "garantizar la igualdad de oportunidades para todos".

Harrington afirmó que la propuesta del sistema municipal de becas incluye tanto a aquellos estudiantes que se encuentren en Río Grande, Ushuaia, otras provincias e incluso Tolhuin. "Las instituciones educativas de nivel superior -con sede en la localidad- son también una alternativa elegida por mucho tolhuinenses. Obviamente, para ellos también está dirigida la propuesta", sostuvo.

Por otro lado, comentó que mantiene reuniones diariamente con jóvenes y familias. Dentro de las demandas, prevalece "la necesidad de contar con una residencia estudiantil". Al ser consultado sobre donde se radicaría, remarcó que "sería en Ushuaia, ya que la mayoría de los estudiantes demanda ese destino por la oferta académica que presenta".

"El origen de la propuesta surge del acompañamiento que venimos realizando con varios jóvenes que se encuentran estudiando. Ellos siempre nos acercan sus inquietudes y nuestro compromiso es poder desde la gestión dar un paso más e institucionalizar estás acciones".

"Es prioridad fomentar los estudios superiores de nuestros jóvenes", evaluó Harrington.



"Trabajar en estas iniciativas no sirven solo para acompañar a nuestros jóvenes en su formación. Queremos generar desarrollo y nuevas oportunidades en nuestra ciudad y sabemos que es difícil radicar pro-

fesionales. Debemos comenzar con políticas que sirvan para que los jóvenes que estudian afuera luego vuelvan, y que los jóvenes que se quedan, también puedan formarse y desarrollarse", cerró.



"PIDO LA PALABRA" EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL CONCEJO DELIBERANTE

Comenzó la tercera temporada de "Pido la Palabra", todos los viernes a las 21 horas, por la Televisión Pública Fueguina. Todo lo que necesitas saber sobre los temas que ingresan al Concejo Deliberante.

Para participar envíanos un whatsapp al 2901567118 o a través de nuestra página de Facebook fb.com/concejoushuaia.

"Pido la palabra" el programa conducido por Noelia Butt y producido por el Concejo Deliberante.



CONCEJO DELIBERANTE

ROSSI REAVIVA EL DEBATE POR EL "DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO POR NACER"

Este jueves se llevó a cabo una reunión de Comisión en la cual Rossi puso en agenda el proyecto que fuera vetado por el Ejecutivo municipal referido al "Día de los Derechos del Niño por Nacer". La norma generó numerosas controversias en el seno de la institución cuando resultó aprobado y se



RÍO GRANDE. Este jueves se realizó la reunión de la comisión N°4 que preside el concejal Paulino Rossi y en la misma el edil puso en agenda dos temas controvertidos que toman mayor dimensión en el marco de la campaña electoral que se lleva adelante en toda la provincia de cara a las elecciones del próximo 16 de junio.

En la reunión se pidió dictamen para que se incorpore la obligatorie-dad de debate preelectoral público entre los candidatos a intendente de la ciudad, con la finalidad de dar a conocer y debatir ante el electorado las plataformas electorales de los partidos, frentes o agrupaciones políticas, como así también se debatió respecto del proyecto que fue vetado por el Municipio el año pasado en relación al "Día de los Derechos del Niño por Nacer", en el ámbito del Municipio

En relación a este último punto, Rossi sostuvo que "el año pasado cuando se aprobó a través de ordenanza instituir el 25 de marzo de cada año como el 'Día de los Derechos del Niño por Nacer' hubo un veto por parte del Ejecutivo municipal, en el cual tiene bastante formalidades, y el aspecto más político del veto era que estábamos atravesados por una discusión a nivel nacional por el tema de la legalización o no del aborto".

En este sentido entendió que "esta discusión ya quedó agotada, fue el año pasado, y no tenemos ningún argumento como para impedir esta voluntad política por parte del Cuerpo, es que vamos a pedir la insistencia de esta ordenanza para que quede institucionalizado en la ciudad de Río Grande el 25 de marzo como este día".

Recordó que el "año pasado la votación fue muy reñida, cuatro votos a tres, pero despejando este primer planteo de parte de muchos que era la falta de dialogo, y estar atravesado por una discusión nacional, no teniendo ahora ese argumento que tuvieron algunos al momento de justificar sus votos negativo, me parece que hoy en día podríamos insistir tranquilamente la ordenanza".

Por otro lado se refirió al proyecto que se encuentra en comisión con respecto al debate entre candidatos a intendentes, para lo cual "pedimos dictamen para que sea aprobado en esta sesión, donde hemos recogido la sugerencia del concejal Von der Thusen, que también propone que los concejales tengan la obligatoriedad de debatir, a través de un mecanismo que sea reglamentado, garantizando la transparencia y las igualdad para todos los que estén exponiendo ante la sociedad sus propuestas".

Asimismo lamentó que "en esta

elección no habrá debate, donde ya un par de medios que habían intentado generar un debate entre candidatos, pidieron las disculpas del caso porque no hay ningún candidato dispuesto, salvo de nuestro espacio, a debatir las distintas posturas para que los vecinos puedan tener la mejor información al momento de tomar la decisión de a quién votar".

Finalmente consideró que "el debate sería algo hasta obvio, pero cuando lo obvio no sucede, hay que reglamentarlo, y a través de esta Ordenanza, para la próxima elección, todos los que quieran ocupar un cargo dentro del Municipio, tendrán que debatir públicamente, y confrontar sus ideas con respeto".

EDUCACIÓN

GOBIERNO Y MUNICIPALIDAD DE USHUAIA ORGANIZAN CAPACITACIÓN EN ROBÓTICA

RÍO GRANDE. El Ministerio de Ciencia y Tecnología, conjuntamente con la Municipalidad de Ushuaia organizan "Robótica Comunitaria", un taller destinado a niños y adolescentes, con el fin de motivar desde la educación no formal a incursionar en la robótica. El primero de estos talleres se realizará el lunes 27 de mayo a las 14 horas en el Centro Comunitario Víctor Grosz, sito en Soldado Águila 2394.

En tal sentido, el secretario de Planeamiento y Políticas de Ciencia y Tecnología Walter Bogado señaló que "estamos muy contentos de plasmar esta idea que nació en coordinación con los funcionarios de la Municipalidad del Área de niñez y adolescencia. Es una excelente oportunidad de coordinar en conjunto y de manera articu-

lada en una temática que es relevante para nuestra Gobernadora Rosana Bertone. Las nuevas tecnologías están entre nosotros y qué mejor que trabajarlas de manera temprana. Este es un esfuerzo de ambas administraciones que tienen una mirada en común hacia las tecnologías del futuro".

Finalmente, el Secretario Bogado sostuvo "indudablemente este es el camino. Y saludamos con agrado que la Municipalidad de Ushuaia se haga eco también de la temática. El Ministerio de Ciencia y Tecnología ha invertido en equipamiento propio y lo ponemos a disposición para dictar estas capacitaciones".

Informes e inscripción: CePLA-P. Imboden 1140, Barrio 245 Viviendas.



GREMIALES

EL SINDICATO DE PETROQUÍMICOS CONFIRMÓ 12 DESPIDOS EN TECNOMYL

El Sindicato de Químicos y Petroquímicos analiza intensificar las medidas de fuerza tras el despido de diez trabajadores y dos jerárquicos en la empresa Tecnomyl de Río Grande.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. A primera hora de ayer, el Sindicato de Químicos y Petroquímicos de Tierra del Fuego denunció diez despidos en la firma Tecnomyl, tras las asambleas dispuestas por el gremio en el interior de la empresa por un reclamo que mantienen los trabajadores en relación a una compensación en el salario básico.

En el marco del conflicto, el Ministerio de Trabajo de la provincia convocó a una audiencia y no hubo avances en la negociación, por lo que el sindicato podría endurecer las medidas en la planta.

"La empresa está pagando una suma en negro y nosotros nos pusimos a disposición por 180 días en un acuerdo, pero ahora la empresa quiere que los trabajadores nuevos ingresen con la mitad del sueldo que tenemos los operarios", expresó Javier Álvarez, secretario General del gremio.

"No podemos estar negociando los derechos de los compañeros, es ahí donde se genera el conflicto y en represalia la empresa desafectó a 10 compañeros y algunos jerárquicos", precisó.

La empresa -que cuenta con aproximadamente 140 personas empleadas- se encontraba con producción normal. "Hemos puesto muchísima voluntad, firmamos el acuerdo de 180 días para que la empresa salga de la crisis", consideró Álvarez.

En simultáneo con la audiencia, integrantes de la comisión directiva del sindicato se dirigieron hasta la planta "y se encontraron con el portón de la empresa cerrada y por lo que manifestaron seguirá así".

De continuar la empresa en la misma postura, el dirigente gremial anticipó que se realizará "una medida de fuerza frente a la planta".

Además de los diez operarios despedidos, el Sindicato del Personal Jerárquico de Industrias Ouímicas.



Petroquímicas y Afines de Tierra del Fuego aseguró que otros dos empleados fueron cesados por la empresa.

MUNICIPALES

ENTREGARON KITS ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL PLAN FINES

USHUAIA. La Municipalidad entregó kits escolares a estudiantes que finalizan sus estudios a través del programa FINES. El proyecto es un trabajo en conjunto entre el Municipio y el Ministerio de Educación de la Provincia, y las cursadas tienen lugar en las instalacio-

Estuvieron presentes, e hicieron entrega del material a quienes decidieron finalizar sus estudios, las Secretarias de Políticas Sanitarias y Derechos Humanos, Victoria Vuoto; de la Mujer, Laura Avila; la subsecretaria de Derechos Humanos, Prevención y Juventudes, Sabrina Marcucci y el concejal Hugo

Allí, destacaron la decisión del gobierno provincial de dar continuidad al plan FINES, del que se desentendió

el actual gobierno nacional y el compromiso de los más jóvenes en retomar y concluir sus estudios secundarios y superarse.

La secretaria de Políticas Sociales indicó que "la entrega de estas herramientas, de estos útiles, es un gesto para garantizar que a nadie le falten los insumos diarios y por decisión del intendente Walter Vuoto, acompañar este proceso de educación".

Marcucci explicó que "si bien es la primera vez que el plan Fines se hace en la órbita municipal, surgió como iniciativa de los jóvenes que asisten al CE-PLA" y "esta entrega de materiales, fue muy bien recibida teniendo en cuenta que vivimos un momento económico muy complejo a nivel nacional".





REMATE DE AUTOMOTORES POR EIECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fa 03-Ta 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 08 de Junio de 2019, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison Nº 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su vibilición el día 08 de Junio en el horario de 10 a 15 horas en dicho demicilio en el día 08 de Junio en el horario de 10 a 15 horas en dicho demicilio exhibición el día 08 de Junio en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

los siguientes bienes:
1) Un (1) Automotor, marca025-CHRYSLER, tipo 12-FAMILIAR, modelo 162-TOWN & COUNTRY LIMITED 3.6, año 2013 y en el estado en que se encuentra.-2) Un (1) Automotor, marca 047-FORD, tipo 05-RURAL 5 PUERTAS, 997-modelo ECOSPORT S 1.6L MT N/2017, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-3) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo SPIN 1.8 N 7P LTZ A/T, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-4) Un (1) Automotor, marca 34-PEUGEOT, tipo 17-SEDAN 5 PUERTAS, modelo ML-308 ALLURE 1.6N NAV, año 2013 y en el estado en que se encuentra.-5) Un (1) Automotor, marca 047-FORD, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo A36-FIESTA 1.6L SE, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-6) Un (1) Automotor, marca 136-VOLKSWAGEN, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 645-POLO HIGHLINE 1.6 MSI 110CV AT, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-

Prenda en 2do Grado a favor de BRIDGE S.R.L.7) Un (1) Automotor, marca 102-NISSAN, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 707-VERSA ADVANCE MT PURE DRIVE F2, año 2017 y en el estado en que se

Prenda en 2do Grado a favor de CARODILI S.R.L.-SIN BASE – AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA 20% - COMISION 10%-

1% Sellado de Ley.El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison Nº 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por pedizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendadore.

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor Río Grande, 22 de Mayo de 2019.-

Fdo. Aurelia Liliana Medina Martillero Público

GOBIERNO

REALIZARON ENTREGA DE MATERIALES DEPORTIVOS AL CAAD Y ARDEA

RÍO GRANDE. El secretario de Coordinación de Políticas para Personas con Discapacidad Darío Lomberg junto al subsecretario de Deportes provincial Dalmiro Naselli realizaron la entrega de material deportivo al Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados (CAAD) de esta ciudad.

Lomberg informó que "en la visita del día de hoy hicimos la entrega de material deportivo a la cual también asistió ARDEA teniendo la oportunidad de saludarlos por su cumpleaños que se celebró días atrás".

"Esta entrega de material se hizo a través de un proyecto que se presentó el año pasado en la agencia nacional de rehabilitación, por lo que junto al subsecretario de Deportes nos hicimos presentes ya que nos parece muy importante que los chicos de ambas instituciones puedan contar con esto para seguir trabajando día a día" afirmó Lomberg.

El funcionario entendió que "esto es recibido de muy buena manera, anteriormente hemos traído material para artes visuales y carpintería. En esta ocasión lo hicimos con el deporte adaptado, estamos muy felices por los chicos pensando

en las actividades que van a poder seguir haciendo a diario".

El secretario remarcó que "la gobernadora Rosana Bertone siempre está presente en la gestión para las personas con discapacidad, ya que es una prioridad y en este caso trabajando en conjunto con la Secretaría de Deportes como se hizo hace semanas con el Ministerio de Salud"

Por otro lado, el subsecretario Naselli dijo que "es muy grato para nosotros desde la Secretaría poder entregar material deportivo para que estos chicos con discapacidad sigan teniendo una inclusión y de esa forma colaborando con la mejora de la salud".

Naselli agregó que "en la Secretaría, desde los programas Para Epade y Para Araucanía trabajamos activamente con ellos durante todo el año, y con esta entrega buscamos que los profesores tengan mejores herramientas al momento de prepararlos y lograr la mejor performance de cada deportista, como así también que cada vez sean más los chicos involucrados y que se vuelquen a la actividad deportiva para tener una vida más saludable".



Juan Pérez Aguilar Q.E.P.D.

El Presidente del Poder Legislativo, vicegobernador Juan Carlos Arcando; Legisladores Provinciales y autoridades de Cámara expresan sus condolencias a familiares de quién en vida fuera el Legislador provincial MC, Juan Pérez Aguilar, acaecido en las últimas horas en la provincia de Buenos Aires. Elevamos una plegaria por su eterno descanso. Pérez Aguilar se destacó como parlamentario del Partido Justicialista en el periodo 1995 - 1999.



Poder Legislativo

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

GOBIERNO

"DESAFÍO ECO YPF": OTORGARÁN BECAS A ESCUELAS DE TODO EL PAÍS

Esta iniciativa, que la Fundación YPF lleva adelante junto con el INET, se realiza bajo el enfoque STEAM, que integra las ciencias, la tecnología, la ingeniería, el arte y las matemáticas, promoviendo que se pueda aprender haciendo, experimentando y aplicando la creatividad.

RÍO GRANDE. La fundación YPF otorgará 24 becas a escuelas secundarias técnicas que brindan las especialidades en Automotores, Energías Renovables, Electrónica, Electromecánica y Mecánica de todo el país.

Para poder participar, los alumnos junto a sus docentes tienen que elaborar un proyecto educativo para la construcción de un auto eléctrico, poniendo en valor los siguientes objetivos: uso eficiente de la energía renovable; trabajo colaborativo entre instituciones educativas; y concientización acerca del valor de los transportes alternativos no contaminantes, como recurso para el aprendizaje.

Esta iniciativa, que la Fundación YPF lleva adelante junto con el INET, se realiza bajo el enfoque STEAM, que integra las ciencias, la tecnología, la ingeniería, el arte y las matemáticas, promoviendo que se pueda aprender haciendo, experimentando y aplicando la creatividad. De este modo se busca que los docentes trabajen en las aulas bajo la metodología de la enseñanza aprendizaje basado en proyectos. Así, los docentes de las distintas materias guían, desde su especialidad, a los estudiantes para forjar un proyecto común que los motiva: la construcción del prototipo de auto eléctrico. Los chicos pueden apren-

der, mientras construyen su auto, sobre los sistemas de enfriamiento o canalización de aire para el motor, sobre los circuitos eléctricos, la eficiencia de las baterías. Así como sobre diseño y sobre el respeto a las normas de seguridad.

Las escuelas ganadoras del concurso recibirán una de las 24 Becas "DESAFÍO ECO YPF, que consisten en:

-Kit para el armado del auto eléc-

-Gastos que surgieran en el traslado, alojamiento y refrigerio, de acuerdo al Reglamento del DESAFÍO ECO YPF para participar de la competencia.

El alcance del programa es federal ya que tiene como propósito otorgar una beca para una escuela de cada provincia. Para inscribirse los participantes deberán enviar antes del 30 de junio el proyecto educativo interdisciplinario además del listado de participantes al mail concursodesafioeco@ypf.com poniendo los datos de la escuela y del docente coordinador en el asunto. Para la selección de los ganadores se evaluará entre varios aspectos, el nivel de participación de todos los actores en la ejecución del proyecto y en qué medida el proyecto es innovador, coherente y lógico. Asimismo se ponderará positivamente el equilibrio de género en la conformación de los equipos.





Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.

PROPONEN LA CREACIÓN DE TRES NUEVAS ESCUELAS EXPERIMENTALES EN USHUAIA

Las candidatas y actuales legisladoras Angelina Carrasco y Marcela Gómez trabajaron en lo que hoy es la ley provincial para esos establecimientos, normativa que convirtió a Tierra del Fuego en la primera provincia en legislar sobre esta innovadora modalidad educativa.

USHUAIA. Los candidatos a concejales de Ushuaia por el Partido Integración y Trabajo (Lista 169) explicaron su "Idea Nº 9" (de un total de 15) a través de la cual proponen la creación de tres nuevas escuelas experimentales en Ushuaia.

Las actuales legisladoras Angelina Carrasco y Marcela Gómez, ambas candidatas a concejales por la Lista 169, trabajaron en lo que hoy es la Ley de Escuelas Experimentales, sancionada a finales del año pasado, instancia que convirtió a Tierra del Fuego en el primer distrito en contar con una normativa provincial sobre esta innovadora modalidad educativa -sin pu-

pitres, ni exámenes- que con grandes resultados se aplica en la provincia desde hace más de 25 años.

"En ese marco, como propuesta de campaña impulsamos la creación de tres nuevos establecimientos en Ushuaia: uno para la zona Este, otro para la zona Centro y otro para la zona Oeste", explicaron las actuales parlamentarias.

Carrasco y Gómez están acompañadas en los primeros lugares de la nómina de candidatos a concejales del Partido Integración y Trabajo por el actual presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios



ELECCIONES 2019

CRÍTICAS DE PINO A MELELLA POR LISTAS "COLECTORAS"

USHUAIA. El presidente del Concejo Deliberante, Juan Carlos Pino, apuntó contra el candidato a gobernador por FORJA, Gustavo Melella, tras la baja de la lista 171 que sumaba votos a la fórmula de FORJA y una parte del MOPOF.

"Se trata de una lista armada a las apuradas con el único fin de buscar dividir al peronismo, como ya lo hicieron con el MOPOF. Hay sectores de la política fueguina que juegan a dividir y no a unir. Si no, uno no entiende que personajes como Fabiana Rios y Catena los estén acompañando. Nosotros apostamos a la unidad de todos los fueguinos y vamos a seguir por ese camino", dijo Pino.

Y señaló que "Melella apostó a dividir al peronismo y no lo logró. Eran lamentables las fotos en las que un dirigente que se paseó por todos los partidos esté cantando la marcha peronista. Hay que tener memoria, es un dirigente que estuvo en el radicalismo, en unidad ciudadana, en FORJA y ahora con el MOPOF y el PSP. A uno como peronista, le duele ver a Melella cantado la marcha peronista, porque es una forma de burlarse de todos los que tenemos el corazón justicialista".

Cabe destacar que los representantes de la lista Juntos por Tierra del Fuego decidieron darse de baja y no participar en las elecciones provinciales del próximo 16 de junio. Este espacio político sumaba votos para la fórmula de FORJA-MPOF, aunque ahora no formará parte de los comicios. Concretamente, desde la Justicia Electoral confirmaron que los cinco candidatos suplentes de la Lista 171 se cayó al no tener la cantidad de representantes necesarios.

Esta era la lista de Juntos por Tierra del Fuego que ya no participará: Héctor Verón, María Sosa, Marcelo Navarro, Adriana Ignacio, Carina Carmona, Maximiliano Uriona, Daine Winter, Sonia Calparsoro, Mauricio Pacilly.





TODO PARA CHOCOLATERIA

TEMPLADORAS
RECUBRIDORAS
DERRETIDORAS
BAÑADORAS
TUNEL DE ENFRIAMIENTO
MESADAS DE TRABAJO

CONTACTO EN TIERRA DEL FUEGO 02964-441270 2964-412415

contacto@mephsa.com.ar www.mephsa.com.ar



RÍO GRANDE

HOY SE REALIZA UNA CHARLA ABIERTA EN LA UNTDF SOBRE LA "LEY MICAELA"

Disertarán los padres de Micaela García, Néstor García y Andrea Lescano, y Micaela Trabichet de la Fundación Micaela.



RÍO GRANDE. La Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) Antártida e Islas del Atlántico Sur, invita a la comunidad a la Charla Abierta "Construyendo la sociedad que Micaela soñó", la misma estará a cargo de los padres de Micaela García, Néstor "Yuyo" García y Andrea Lescano, y Micaela Trabichet de la Fundación Micaela. Se realizará este viernes 24 de mayo a las 15 horas en el campus universitario de Río Grande (Thorne 302).

El objetivo de la charla es dar a conocer los alcances e importancia de la Ley 27.499 que prevé la capacitación obligatoria en perspectiva de género y violencia para todas las personas que se desempeñen en la función pública. Cabe recordar que en la última reunión del Consejo Interuniversitario Nacional, las Universidades Nacionales, incluyendo a la UNTDF, decidieron adherir a esta Ley y comenzar a trabajar en las capacitaciones dentro de las Instituciones.

La iniciativa es acompañada por el Programa de Géneros y Sexualidades de la Secretaria de Extensión de la UNTDF, en el marco de la visita a Tierra del Fuego de los disertantes mencionados anteriormente, quienes integran la Fundación Micaela y participarán de las II Jornadas Fueguinas Niñez y Adolescencias que organiza el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia.

Micaela García, estudiante del profesorado de Educación Física en Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, desapareció el 1° de abril de 2017 y su cuerpo fue encontrado una semana después. Por este hecho fueron apresados Sebastián Wagner, quien confesó haber violado a la joven y fue condenado a cadena perpetua; también Néstor Pavón, que se declaró inocente pero recibió una sentencia de cinco años por encubrimiento.

El crimen repercutió en la sociedad no sólo por su alevosía, sino también porque Wagner, preso por la violación de dos chicas, gozaba de libertad condicional, beneficio otorgado por el juez de Ejecución de la causa Carlos Rossi. Por esta razón, Rossi enfrentó un Jury de enjuiciamiento por haber liberado el 1° de julio de 2016 a Wagner, y resultó absuelto en julio de 2018.

Los familiares y amigos impulsaron la Ley Nacional N° 27.499 -sancionada por el Senado el 19 de diciembre pasado y promulgada con su publicación en el Boletín oficial el 10 de enero de 2019- que establece la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñen en la función pública, en todos sus niveles y jerarquías, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

GOBIERNO

BERTONE FIRMÓ EL CONTRATO PARA LAS OBRAS DEL CENTRO DE JUBILADOS KAUPEN

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone, junto al vicegobernador Juan Carlos Arcando, suscribió este miércoles el contrato para la ejecución de las obras de refacción y remodelación de la sede del Centro de Jubilados y Pensionados "Kaupen" de esta ciudad.

Los trabajos demandarán una inversión de \$2.401.752 de parte del Estado provincial, e incluirán la construcción de un nuevo espacio cubierto de 26,30 m2, la refacción del salón de usos múltiples y un nuevo acceso exterior y veredas, adaptándolas a personas con movilidad reducida.

Además, se completará la instalación cloacal del edificio, se reemplazarán la cocina y el calefón y una nueva instalación eléctrica.

La construcción de un nuevo ingreso al establecimiento, de modo de suprimir barreras físicas, permitirá el fácil desplazamiento de personas con movilidad reducida o en silla de ruedas, garantizando así las condiciones de accesibilidad, seguridad y autonomía cumpliendo con la normativa vigente.

La gobernadora Rosana Bertone manifestó su satisfacción por la firma del contrato que posibilitará al Centro de Jubilados "contar con un lugar que quede realmente precioso, porque ustedes se lo merecen después de toda una vida de esfuerzos y sacrificios".

La mandataria destacó además la labor que realizó la presidenta del Centro Marta Cuffone "que iba oficina por oficina detrás del expediente y a mí me gusta eso, porque creo que las cosas se logran cuando la gente se involucra".

"Han estado mucho tiempo soñando con tener un lugar adecuado y apropiado, lo han intentado por sus propios medios pero a veces eso se torna muy difícil, por eso firmamos el convenio y ahora podremos comenzar con las obras" señaló Bertone

Por su parte, el ministro de Obras y Servicios Públicos Luis Vázquez destacó la decisión política de la gobernadora Rosana Bertone "que ha sostenido el plan de obra pública más ambicioso de los últimos tiempos en nuestra provincia, y más allá de todas las dificultades que ha encontrado en el camino" a la vez que remarcó que "detrás de cada obra pública también hay trabajo para los fueguinos".







LEGISLATURA

MARTÍNEZ ALLENDE REVELÓ QUE EL CONGRESO DE PASTORES SE OPONE A LA LEY MICAELA

La parlamentaria indicó que la adhesión a la norma aún no cuenta con dictamen favorable. Reveló que hay oposición de los Evangélicos quienes argumentan la "objeción de conciencia" aunque aseguró estar sorprendida de que no haya acuerdo sobre "capacitar a los trabajadores del Estado". Hoy los padres de Micaela darán una charla en Río Grande.

Por Fernando Grava.

USHUAIA. La legisladora provincial de la UCR-Cambiemos, Liliana Martínez Allende anunció la presencia, hoy en Río Grande, de los padres de Micaela en el marco del tratamiento de la adhesión a la Ley Nacional que aún no tiene dictamen favorable en la Legislatura provincial.

La norma, sancionada por el Congreso nacional obliga a todas las personas que trabajan en los 3 poderes del Estado Nacional a recibir capacitaciones en temas de género y violencia contra las mujeres y poco a poco se ha ido replicando en todas las provincias por lo que Tierra del Fuego seguiría el mismo camino.

La representante de la UCR –Cambiemos, en la legislatura provincial indicó, en FM Del Pueblo que "todos los agentes del Estado deben recibir capacitación en esta problemática que es la violencia de género y la violencia contra las mujeres".

Allende relató que esta semana, en el marco de la Comisión Nro. 5 de salud, "estuvieron dos agentes de la Justicia, de la fiscalía, porque lo que los papás de las personas con discapacidad estaban pidiendo era la presencia de la Justicia porque tienen inconvenientes en la atención al público y de esto un poco se trata la Ley Micaela que no es sobre las personas con discapacidad pero sí con respecto a la capacitación de todas las personas que están en la administración pública".

Entendiendo que es necesario que "todos sepamos cómo debemos manejarnos, como debemos atender a una persona que tiene una problemática de violencia" y aunque diferenció la situación de las personas con discapacidad con las que son víctimas de violencia de género, subrayó que "el reclamo hacia la Justicia, sobre todo en Río Grande, era que hay inconvenientes cuando se hacen las consultas para saber que debían hacer o como seguir su trámite y esto es falta de capacitación".

Y aunque "la persona que está en informes no es necesario que sepa todo, al menos tiene que tener una capacitación para poder informar a las personas

que tienen inquietudes y es necesario que las personas estén capacitadas en los tres poderes del Estado".

Con relación a las diferentes opiniones que surgieron en el ámbito de la discusión, Martínez Allende reveló que desde el sector evangélico "plantean la objeción de conciencia" y otra de las diferencias es que se planteaba la obligatoriedad de la capacitación y los agentes del Estado que no la quieran hacer tengan una sanción".

Por lo que "entiendo la posición y hay que atenderla y hablé con uno de los pastores y ellos se oponen a que se trate esta Ley y hay que discutirlos", sin embargo volvió a remarcar la importancia de que "todos estemos capacitados en el Estado, incluso las personas electas y las personas que trabajan con nosotros para poder ayudar a quienes necesitan una respuesta".

De la misma manera opinó que esta capacitación no debería ser "optativa" dado que "si cometo una infracción de tránsito me van a hacer una multa y no puedo elegir si me hacen la multa o no, es algo que está establecido y, en este caso, todos debemos saber que

necesitan las personas, como debemos atenderlas, que le debemos informar; y demás"

Por lo tanto adelantó la posibilidad de que "podamos invitar para la semana próxima al Concejo de Pastores porque debemos escucharlos porque ellos tienen su postura y legisladores que tienen otras y debemos consensuarlo para que salga de la mejor manera posible" y aseguró estar sorprendida por la postura de los evangélicos porque "si estamos hablando de la capacitación de los trabajadores de los tres poderes del Estado no tendríamos que buscarle mucha vuelta pero hemos tenido objeciones y debemos escucharlas".

Finalmente indicó que los padres de Micaela van a estar hoy en Río Grande por lo que invitó a la comunidad a participar de la charla "Construyendo la Sociedad que Micaela soño" entendiendo que "es una historia para tomar en cuenta y es algo que nos puede pasar y debemos estar prevenidos". La misma será dictada en el aula 2 de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

MUNICIPALES

RIGE EL NUEVO HORARIO PARA LA RECOLECCIÓN NOCTURNA DE RESIDUOS

USHUAIA. La Municipalidad informa que se modificó el horario de recolección nocturna de residuos en la ciudad, realizándose a las 16 horas. El cambio obedece a lo establecido para la época invernal en el pliego de contrato vigente con la empresa Agrotécnica Fueguina.

Por tal motivo, la Secretaría de Medio Ambiente municipal recuerda que se mantiene el horario de recolección diurno y también el gastronómico que durante todo el año es a las 24 horas. Solamente se modificó

el domiciliario de las 20 horas y que desde el lunes pasado se anticipó a las 16 horas.

Por otra parte, el servicio de barrido mecánico se suspende y se procede al armado de los equipos para el servicio de limpieza de sumideros. El Municipio solicita a vecinos y vecinas que saquen los residuos en los horarios que corresponden de acuerdo a las zonas donde tienen sus domicilios, teniendo en cuenta las modificaciones de la época invernal.

Todos por BENJA "YO DONO"

CAJA DE AHORROS Nº 4-553-0950108046-7 TITULAR PEREZ VIVIANA DEL VALLE. BANCO MACRO. CBU Nº 2850553440095010804678

CELULAR: 2964449015 O 2964663560



(iii) Concejal von der Thusen

@VonDerThusenTDF

Concejal Von der Thusen
 http://vonderthusen.com/





DEPORTES

UNIVERSITARIO Y GALICIA SE MEDIRÁN EN EL NACIONAL "B" DE CLUBES EN MENDOZA

Los elencos fueguinos de Universitario y Centro de Galicia representarán a la Federación de Handball en el Nacional "B" de Clubes, que se llevará adelante la semana entrante en Mendoza. Ya fueron sorteadas las zonas de competencia tanto en la rama masculina como femenina.

USHUAIA. La Federación de Handball de Tierra del Fuego tendrá a tres representantes en el próximo Nacional "B" de Clubes del segmento Cadetes. Centro de Galicia, de la capital provincial, y Universitario, de Río Grande, se medirán en la cita de ascenso del handball argentino, que se realizará la semana entrante en la provincia de Mendoza, y tendrá la organización y fiscalización de la Confederación Argentina de Handball (CAH).

Los elencos fueguinos ya conocen a sus rivales de turno tras
el sorteo de los grupos. En la rama
femenina, Universitario integrará el grupo "B" junto a Regatas de
San Nicolás (Asociación Norte), Independiente de Chivilcoy (As.AM.
BAL.) y ETIEC (Mendoza); mientras
que, en el segmento masculino,
Universitario se cruzarán en la zona
"A" con Belgrano de San Nicolás
(Asociación Norte), Alianza Belgrano (Córdoba) y Regatas de San Nicolás (Asociación Norte); y Centro
de Galicia engrosa el grupo "B" que

comparte con Club Escuela Técnica Industrial Minera de Malargüe (San Rafael), Handball San Roque (Chaco) y Escuela Municipal de Choele Choel (Río Negro).

Los conjuntos fueguinos, que viajarán en el transcurso del fin de semana rumbo a la provincia de Mendoza, debutarán el venidero martes en la competencia que se extenderá hasta el próximo lunes 3 de junio y tendrá lugar en las localidades de San Carlos y Tunuyán, que oficiarán de sedes oficiales del certamen que reúne a los aspirantes a quedarse con las plazas de ascenso para formar parte del torneo más importante de la categoría a nivel clubes.

Con la ilusión intacta

El entrenador del conjunto de Galicia, Javier Lorenzo, aseguró que "se viene un lindo torneo, de mucho nivel. Ya están todas las zonas de competencia, y estamos a días nada más del viaje, por lo que estamos con mucha ansiedad



GESTIÓN 2015 - 2019

y con ganas de ya empezar a jugar". Acerca del análisis de los in-

tegrantes de la zona "B", Lorenzo puntualizó: "A nosotros nos tocó un equipo de Malargüe, otro de Chaco y el restante de Río Negro. Con esto de las redes sociales y los partidos que se van subiendo a You Tube algo pudimos sacar de los rivales de turno. No siempre suele ser lo que va a pasar, pero, al menos, uno tiene una idea concreta de lo que te vas a encontrar". Asimismo, el orientador ushuaiense reconoció que estuvieron hablando con los integrantes del plantel de los diferentes rivales, "igualmente hay que confiar en lo que tenemos, en nuestras virtudes, que va a ser lo que nos sacará adelante en el torneo a la hora de competir".

La ilusión fueguina en cada certamen de estas características se agiganta y se sostienen a través de notables actuaciones colectivas, tanto a nivel clubes como selecciones; por lo que se tienen esperanzas sobradas de poder efectuar un buen papel en suelo mendocino, y por qué no, aspirar a los principales puestos del torneo. Más si se tiene en cuenta que Galicia arribará a la competición con un equipo "que ya posee más de dos años de trabajo y cuenta con una base sólida de jugadores. Este plantel es prácticamente el mismo que salió subcampeón en la categoría Menores hace dos años; incluso sumados a los refuerzos de Río Grande, estamos muy ilusionados"

El objetivo primario trazado por

el equipo gallego es poder superar la primera ronda, y de allí en más, "eso nos va a diagramar, en definitiva, para qué estamos en el torneo. Si es para pelear arriba o abajo, pero siempre siendo competitivos y representar al club, a la ciudad y a la provincia de la mejor manera posible".

En el último tiempo, se ha tornado una costumbre para las escuadras fueguinas afrontar este tipo de lides. Sin embargo, Lorenzo expresó que "se dan los nervios lógicos previos a una competencia. Esto de estar en las competencias se va naturalizando, la instancia del torneo se toma distinta. Igualmente, como todo torneo, el primer partido es el más difícil, el más esperado; ya cuando pasa el debut vas disfrutando de la competencia, que de eso se trata el deporte".

Las expectativas se renuevan en cada incursión deportiva a nivel nacional. Universitario y Centro de Galicia enfrentan un nuevo reto nacional en la categoría Cadetes; y habrá una provincia entera alentando orgullosa a la distancia y siguiendo cada uno de los compromisos a partir de la próxima semana.

El debut de los fueguinos

El primer partido del femenino de "Uni" será el martes 28 de mayo, a las 17:45 horas, con ETIEC; en tanto que en varones jugará a las 19:00 horas con Alianza Belgrano. Por su parte, Centro de Galicia iniciará la competencia a las 17:00 horas con ESTIM de Malargüe.

NACIONALES

DOS GREMIOS CERRARON PARITARIAS CON SUBAS RÉCORD DE MÁS DE 50%

Dos gremios cerraron paritarias récord. La Unión Obreros de la Construcción de la República Argentina de Gerardo Martínez firmó un 10% a partir abril en concepto de recomposición de salarios por la paritaria 2018 y acumuló un total del 52% en el año.

BUENOS AIRES. Los constructores concertaron recibirán 5% en mayo a cuenta del ajuste salarial correspondiente al trimestre abril-junio. En ese mes, las cámaras de la construcción y el gremio de Martínez fijarán el porcentaje final de ese período, que se abonará en julio.

En ese mismo momento, se definirá un nuevo aumento a cuenta del trimestre julio-septiembre, que regirá desde agosto sobre los salarios vigentes al 31 de julio de 2019. En septiembre se volverán a sentar para discutir otro adelanta para octubre-diciembre, a la espera de los índices oficiales.

El otro récord lo marcó el sindicato de los trabajadores del seguro, que acordó un 5% de suba salarial para mayo y junio y cerró la paritaria 2018/2019 con un incremento de 50% anual. "Es uno de los índices más altos del país respecto del universo de acuerdos paritarios", destacaron en el gremio del seguro.

"Al mismo tiempo se ha establecido el compromiso de reiniciar la discusión en julio, con el objetivo de consensuar un nuevo aumento que abarque el trimestre julio, agostos y septiembre", agregaron la secretaria de prensa, Gabriela Pérez, y el secretario gremial, Jorge Sola, en un comunicado conjunto.

Obreros y empleados del seguro casi empatan la inflación oficial acumulada hasta abril, que según el INDEC midió 55,8% en los últimos 12 meses. El gremio de los empleados de la sa-

El gremio de los empleados de la sanidad, que lidera el co-secretario general de la CGT, Héctor Daer, también acordó una revisión trimestral de los aumentos. Daer pactó con las cámaras CILFA, CAE-Me, y COOPERALA una recomposición del 11,8% a partir de mayo. Las droguerías aceptaron analizar los futuros ajustes en base a la inflación oficial pasada.

Los estatales de UPCN que comanda Andrés Rodríguez aceptaron la propuesta que estaba sobre la mesa de negociación: 28% en cinco cuotas, con cláusula de revisión en noviembre próximo y en marzo de 2020. Según informaron fuentes gremiales a ámbito.com, el acuerdo contempla pagos de 4% en junio, 7% en julio, 7% en agosto, 5% en enero de 2020 y otro 5% en febrero.

Rodríguez convino con el ministro de Modernización, Andrés Ibarra, un incremento del presentismo de 18% en el primer cuatrimestre de 2019, un 5% en el segundo y un 5% más para el primer cuatrimestre de 2020. Asimismo, el reintegro por guardería pasará a \$ 2.814 en junio y a \$ 3.053 en enero del año que viene.



En los últimos días la UOM, los trabajadores de estaciones de servicio, los gastronómicos y los petroleros cerraron sus acuerdos. La mayoría respetó el techo impuesto por el Gobierno de 28% y todos incluyeron extras por las pérdidas de 2018, cláusulas gatillo de ajuste automático o fechas de revisión de los futuros aumentos. El Smata arregló para los mecánicos subas trimestrales. Comercio sigue en plena negociación y pronto habrá novedades para los mercantiles. Los camioneros de Hugo y Pablo Moyano se muestran intransigentes con una suma por arriba del 40%.

Los docentes universitarios de Fedun

lograron 16% aumento en tres cuotas hasta fines de agosto, el blanqueamiento progresivo de sumas no remunerativas a lo largo del año y cláusulas gatillo automáticas de acuerdo a la inflación para septiembre y febrero próximos.

"En enero se incluirá un incremento salarial por jerarquización laboral y la recomposición del nomenclador docente, establecidos por el Convenio Colectivo de Trabajo", aclararon, y agregaron que también se fijará el presupuesto correspondiente destinado al programa para regularizar la situación de una parte de los profesores ad honorem.

NACIONALES

QUIÉNES ADHIEREN AL PARO Y QUÉ SERVICIOS SE VERÁN AFECTADOS

BUENOS AIRES. El próximo miércoles 29 de mayo se realizará un paro general de la CGT y la CTA en protesta a las políticas en contra de los trabajadores de Mauricio Macri, que afectará la mayoría de los servicios.

Por el lado del transporte, con la adhesión de la CATT no habrá vuelos, trenes, colectivos, puertos ni transporte marítimo. Además, la Unión de Kiosqueros del República Argentina (UKRA) confir-

mó que no cargarán la tarjeta SUBE.

Por el lado de la logística, al sumarse Camioneros, no habrá transporte de caudales, combustibles, mercaderías ni correos. Tampoco se realizará la recolección de residuos.

Entre otros de los adherentes, están los canillitas, bancarios, mecánicos y afines, como empleados de la administración pública y dependencias municipales.



EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio D. BOCCARDO, Secretaria Única a cargo de la Dra. Paula BARRIA LODEIRO, comunica por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ ZURITA EVANGELINA JOEL S/ EJECUTIVO" Expediente N° 25836/15, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, subastara el día 08 de Junio de 2019 a las 16 horas, en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de esta ciudad de Rio Grande, siendo los días 05 -06 y 07 de Junio en el horario de 16 a 20 horas la exhibición en dicho domicilio el siguiente bien: El Cincuenta por Ciento (50/100%) de Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, modelo 615-PRISMA 1.4 N LTZ, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, año 2014, motor marca CHEVROLET N° CGZ027076, chasis marca CHEVROLET N° 9BGKT69T0EG249777, dominio NWG-838 y en el estado en que se encuentra.

SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR-SEÑA 30%-COMISION 10 %- 1% SELLADO DE LEY.

El bien adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 5.704,12 al 11/03/2019, dichas deudas son a cargo del comprador como así también los gastos de inscripción. La posesión del bien automotor será previa inscripción en el Registro de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios a nombre del adquirente.

El 70% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante depósito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Rio Grande. Rio Grande, 17 de Mayo de 2019.-

Para ser publicado por el término de dos (2) días en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de mayor circulación.-

Paula Barría Lodeiro - Secretaria

NACIONALES

UNA OBRA SOCIAL DEBERÁ INDEMNIZAR A UNA AFILIADA POR EL TIEMPO PERDIDO EN TRÁMITES

BUENOS AIRES. En un fallo poco común, la Cámara Federal de Rosario reconoció las "horas de vida" que perdió una de sus afiliadas haciendo trámites para que su hija, una paciente con discapacidad, pudiera acceder a su tratamiento. La Cámara convalidó un fallo de primera instancia y ordenó a la Obra Social de Docentes Particulares (OSDOP) indemnizar a la madre con 100.000 pesos por haber dilatado de forma "innecesaria" la cobertura médica y por haberla expuesto a ella a un "daño moral".

El fallo de los jueces Aníbal Pineda y Fernando Lorenzo Barbará responsabiliza a la aseguradora de retardar "injustificadamente la efectivización de las prestaciones e incluso negándolas sin motivo alguno" a pesar de que un fallo anterior había ordenado que lo hiciera, por lo que también advirtió que la obra social "tuvo una conducta reticente y dilatoria" en incumplimiento de la sentencia previa.

Durante dos años, la mujer tuvo que encontrar maneras alternativas de costear la atención médica que su hija necesitaba. Al mismo tiempo, debió abonar también numerosas cartas de documento enviadas a la obra social. De acuerdo a los testigos, la odisea de la mujer llegó al extremo de que compañeros de trabajo de la mujer juntaron dinero



para ayudarla, y que también solicitó asistencia a la municipalidad de Pérez, distrito en el que vive.

A pesar de que había logrado que la Justicia fallara a favor de su reclamo, la obra social siguió empecinada en no cumplir con sus obligaciones, por lo que la mujer tuvo que recurrir a una instancia superior. Al comprobar la inacción de la obra social, los jueces concluyeron que la mujer "no encontró una respuesta satisfactoria en la atención

recibida", sino que por el contrario, "la situación por ella vivida durante muchos años, la pérdida de horas de su vida en las tramitaciones que se vio obligada a realizar, le han significado un padecimiento espiritual digno de ser indemnizado a título de daño moral".

Los letrados tuvieron en cuenta testimonios de los médicos que atendieron a la niña, quienes contaron que su madre había tenido "muchos inconvenientes al momento de

que le reconocieran algunas prestaciones". Además, había tenido muchas dificultades "para que le autorizaran la medicación en tiempo y forma", de acuerdo a una acompañante terapéutica que atendió a la niña entre 2011 y 2014. En coincidencia, una psiquiatra que también declaró en la causa subrayó que "la madre de la menor tenía muchos inconvenientes al momento de que le reconocieran algunas prestacio-

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Tauro

21 de abril - 20 de mavo



Géminis

21 de mavo - 20 de iunio



Cáncer

21 de iunio - 22 de iulio



Un sueño revelador con muchas incógnitas. lo ayudará a tener las respuestas a sus interrogantes.

No se comprometa con nada por el momento, ya que mucho es lo que tiene para evaluar antes de dar una respuesta.

Momento para desarrollar su men-

te estudiando o enseñando algo de

carácter innovado; a futuro se sentirá

Olvide los prejuicios del pasado y focalice su mente en el futuro con una energía positiva.

La jornada resultará muy oportuna para poder despejar malentendidos existentes con algún ser querido.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Nunca se olvide que sus ideas inno-

vadoras le asegurarán un mañana con

Virgo

destacado.

29 de agosto - 22 de septiembre



Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Déjese guiar por los que vienen a ayudarlo y a abrirse a nuevos caminos. No se obstine y acepte los cam-

Trate de dedicarle más atención al modo de expresar sus ideas. Lo beneficiará en las relaciones que tiene.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre

mayores logros personales.



Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es el momento para que apueste a su autonomía. Se liberará de contrapesos que impedían su progresos.

La buena comunicación será la clave para que el día de hoy resulte agradable y divertido en todo los aspectos.

La imaginación y las fantasías se entremezclarán para que pueda darle un toque de aventura a su día.

Tiempo oportuno para realizarse. Elija el camino una vez que analice cuales son sus verdaderos deseos.

TIEMPO FUEGUINO GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital R Policiía Provin7 / 423200 cial 421773 Policía Federal 422969 Bomberos voluntarios 100 / 421333 Clínica San Jorge 422635 / 421333 Sumu 421721 / 421930 Devensa Civil Municipal 103 / 422108 Defensa Civil Provincial 430176 / 422003 Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810 Gas Camuzzi 0810 555 3698 421401 / 421329 Obras y Servicios S Dirección de Energía 422295 A.C.A. 433455 Gendarmería Nacional 431800 Prefectura Naval 421245 Policía Aeronáutica 435909 **Base Naval** 431601 Aeropuerto 421245 Aerolíneas Argentinas 435516 Municipalidad de Ush 422089 Subs. Municipal de Turismo 432000 Información Turística 0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía 441108 Defensa Civil 103 / 424163 Bomberos de Policía 100 / 433110 **Bomberos Voluntarios** 422457 101 / 433104 Comando de Operaciones Policía - Unidad Regional Nte 433101 Policía - Unidad de Det 445650 Policía - Unidad Prev 45023 / 025 Hospital 421258 / 107 Policía Federal 422988 Cooperativa Eléctrica 421777 Camuzzi 0810 999 0810 Prefectura Naval 422305 / 106 Aeropuerto 420699 Aerolíneas Argentinas 430748 Gendarmería 431953 Secretaría de Seguridad 427379 / 377 Grúa ACA 15567403 **Judiciales**

FARMACIAS DE TURNO

Juzgado

Juzgado YPF

Cámara de Apelaciones



443465 / 030

443027 / 028

424694

RÍO GRANDE

AUSTRAL Belgrano 397 Tel: 421206

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229

USHUAIA

ANDINA SAN MARTIN 683 Te: 423431



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE

Mínima **1º**C Máxima 8°c

TOLHUIN

Mínima O^oC Máxima 5ºC

USHUAIA

Mínima 1ºC Máxima

6ºc

IS. MALVINAS

Mínima Oº C Máxima

4



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN 9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/ index.php/es/

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/ **TABSA**



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$43,80

Venta \$45,80

PESO CHILENO

Compra \$0,0654

Venta \$0,0706

TIEMPO & FUEGUINO

Administración y redacción

Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: 02964)422-255

Archivo

Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com

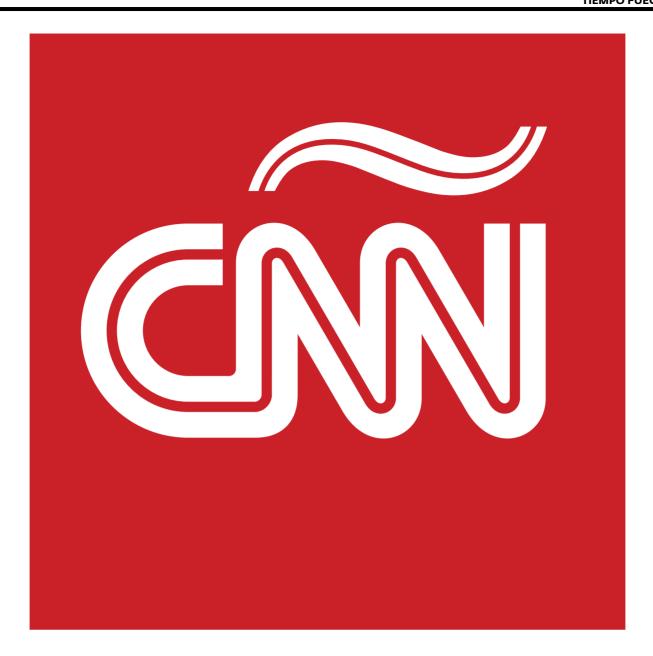


Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter @TiempoFueguino



RADIO

RIO GRANDE FM 97.9